



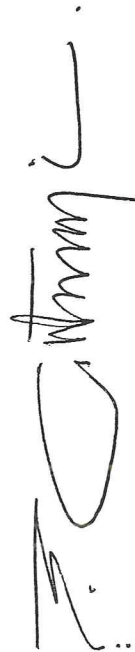
CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2014

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2014

Titular:



Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez G.
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Responsable:



C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]	
GASTO CORRIENTE	216,366,947.00	245,749,589.04	245,749,589.04	245,749,589.04	245,749,589.04	245,749,589.04	A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
1000	159,088,899.00	166,527,230.67	166,527,230.67	166,527,230.67	166,527,230.67	166,527,230.67	A) La variación obedece a la ampliación líquida para dar suficiencia a la contratación de personal, bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios para el Programa de Notarios en la Ventanilla Única, así como para el pago de nómina correspondiente a las quincenas 23 y 24, así como para la gratificación de fin de año, pago de laudos y cargos centralizados por concepto de aportaciones patronales y de seguridad social.
2000	6,733,068.00	4,891,466.52	4,891,466.52	4,891,466.52	4,891,466.52	4,891,466.52	A) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del modificado, toda vez que se ejercieron los recursos programados al cierre del ejercicio. B) La variación obedece a recursos no utilizados por la estimación del compromiso del Fondo Revolvente; para refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información, esto debido a que se contaba con un stock suficiente de estos insumos lo cual permitió utilizar los recursos en otras necesidades de gasto.
3000	50,544,980.00	74,330,891.85	74,330,891.85	74,330,891.85	74,330,891.85	74,330,891.85	A) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del modificado, toda vez que se ejercieron los recursos programados al cierre del ejercicio. B) La variación obedece a la ampliación líquida para dar suficiencia a diversos estudios, entre ellos el denominado implementación del Plan Maestro "Ciudad Administrativa", Fondo Metropolitano, Fondo Nacional Emprendedor y de los Centros de Transferencia Modal (CETRAM'S), Estudios para la Adecuación de Políticas y Lineamientos del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico de Coyoacán y del Carmen en la Delegación Coyoacán, así como el Impuesto sobre Nómina generado por la gratificación de fin de año.
GASTO DE CAPITAL	14,000,000.00	13,385,454.78	13,385,454.78	13,385,454.78	13,385,454.78	13,385,454.78	A) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del modificado, toda vez que se ejercieron los recursos programados al cierre del ejercicio. B) La variación obedece a la ampliación líquida para dar suficiencia a diversos estudios, entre ellos el denominado implementación del Plan Maestro "Ciudad Administrativa", Fondo Metropolitano, Fondo Nacional Emprendedor y de los Centros de Transferencia Modal (CETRAM'S), Estudios para la Adecuación de Políticas y Lineamientos del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico de Coyoacán y del Carmen en la Delegación Coyoacán, así como el Impuesto sobre Nómina generado por la gratificación de fin de año.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO							
Unidad Responsable del Gasto:		03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA					
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES:
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]	
5000	14,000,000.00	13,385,454.78	13,385,454.78	13,385,454.78	13,385,454.78	13,385,454.78	A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
							A) La variación corresponde a la partida 5822, en virtud de que el Área Jurídica de esta Secretaría ya no solicitó pago alguno por concepto de indemnización por expropiación.
					0.00		B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto del modificado, toda vez que se ejercieron los recursos programados al cierre del ejercicio.
TOTAL UR	230,366,947.00	259,135,043.82	259,135,043.82	259,135,043.82	259,135,043.82	28,768,096.82 0.00	

Elaboró:

C. Verónica Huetta Gova
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:

C. P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1	1	2	4	301	Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano Gobierno Justicia Derechos Humanos Formación y especialización para la igualdad de género	Persona	400		458	400,000.00 400,000.00 400,000.00 400,000.00 400,000.00	221,456.13 221,456.13 221,456.13 221,456.13 221,456.13	221,456.13 221,456.13 221,456.13 221,456.13 221,456.13	221,456.13 221,456.13 221,456.13 221,456.13 221,456.13	221,456.13 221,456.13 221,456.13 221,456.13 221,456.13	221,456.13 221,456.13 221,456.13 221,456.13 221,456.13
2	1	7	2	301	Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana Gobierno Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Protección Civil Gestión integral del riesgo en materia de protección civil					110,000.00 110,000.00 110,000.00 110,000.00 110,000.00	8,512.89 8,512.89 8,512.89 8,512.89 8,512.89	8,512.89 8,512.89 8,512.89 8,512.89 8,512.89	8,512.89 8,512.89 8,512.89 8,512.89 8,512.89	8,512.89 8,512.89 8,512.89 8,512.89 8,512.89	8,512.89 8,512.89 8,512.89 8,512.89 8,512.89
4	1	3	8	305	Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura Gobierno Coordinación de la Política de Gobierno Territorio Administración y Registro de Reserva Territorial	Servicio	1,905		2,381	189,515,763.00 25,931,145.00 25,931,145.00 25,931,145.00 25,931,145.00	212,108,845.02 25,140,977.05 25,140,977.05 25,140,977.05 25,140,977.05	212,108,845.02 25,140,977.05 25,140,977.05 25,140,977.05 25,140,977.05	212,108,845.02 25,140,977.05 25,140,977.05 25,140,977.05 25,140,977.05	212,108,845.02 25,140,977.05 25,140,977.05 25,140,977.05 25,140,977.05	212,108,845.02 25,140,977.05 25,140,977.05 25,140,977.05 25,140,977.05
	2	2	1	324	Desarrollo Social Vivienda y Servicios a la Comunidad Urbanización Conservación de la Imagen Urbana Regulación de la Publicidad Exterior	Atención	37,124	117,124	106,957	163,584,618.00 163,584,618.00 63,700,533.00 26,671,352.00 37,029,181.00	186,967,867.97 186,967,867.97 65,195,269.71 28,706,028.53 36,489,241.18	186,967,867.97 186,967,867.97 65,195,269.71 28,706,028.53 36,489,241.18	186,967,867.97 186,967,867.97 65,195,269.71 28,706,028.53 36,489,241.18	186,967,867.97 186,967,867.97 65,195,269.71 28,706,028.53 36,489,241.18	186,967,867.97 186,967,867.97 65,195,269.71 28,706,028.53 36,489,241.18

Elaboró:

C. Verónica Huerta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:

C. P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2014

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					PAGADO
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	
5		2		343	Desarrollo Comunitario	Estudio	22	2	99,884,085.00	121,772,598.26	121,772,598.26	121,772,598.26	121,772,598.26	121,772,598.26	
				345	Desarrollo de la Planeación Urbana	Trámite	6,880	2	33,840,351.00	53,406,313.16	53,406,313.16	53,406,313.16	53,406,313.16		
					Regulación de Proyectos Urbanos			9,536	25,901,126.00	26,043,821.08	26,043,821.08	26,043,821.08	26,043,821.08		
				346	Regulación Urbana Territorial	Indemnización	1	5	40,142,608.00	42,322,464.02	42,322,464.02	42,322,464.02	42,322,464.02		
1	8	5			Effectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción				38,181,885.00	36,038,333.40	36,038,333.40	36,038,333.40	36,038,333.40		
					Gobierno			38,181,885.00	36,038,333.40	36,038,333.40	36,038,333.40	36,038,333.40			
					Otros Servicios Generales			38,181,885.00	36,038,333.40	36,038,333.40	36,038,333.40	36,038,333.40			
					Otros			38,181,885.00	36,038,333.40	36,038,333.40	36,038,333.40	36,038,333.40			
			301	Administración de Recursos Institucionales	Trámite	10,473	10,473	38,181,885.00	36,038,333.40	36,038,333.40	36,038,333.40	36,038,333.40			
TOTAL UR								228,207,648.00	248,377,147.44	248,377,147.44	248,377,147.44	248,377,147.44	248,377,147.44		

Elaboró:

C. Verónica Huerta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:

C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2014**

ТОВАРИСТВО

C. Verónica Muerta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros

C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



CDMX
CIUDAD DE MEXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Unidad Responsable del Gasto: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
EJE	FI	P	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO					PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										



**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2014**

TOTAL UR

C. Verónica Huelta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros


C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

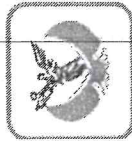
EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO METROPOLITANO, Ramo 23, Subsidio (Remanentes)
Unidad Responsable del Gasto: 03 C0-01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)							ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL		
							MODIFICADO	ALCANZADO	3/1+100												
							(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EFECTUO	PAGADO	9/6+100	9/7+100	10/6+100	10/7+100
4					Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Desarrollo Social							0.00	5,985,000.00	5,985,000.00	5,985,000.00	5,985,000.00	5,985,000.00				
2					Vivienda y Servicios a la Comunidad							0.00	5,985,000.00	5,985,000.00	5,985,000.00	5,985,000.00	5,985,000.00				
2					Desarrollo Comunitario							0.00	5,985,000.00	5,985,000.00	5,985,000.00	5,985,000.00	5,985,000.00				
343					Desarrollo de la Planeación Urbana	Estudio	0	1	1	0.0	100.0	0.00	5,985,000.00	5,985,000.00	5,985,000.00	5,985,000.00	5,985,000.00	0.0	100.0	0.0	100.0
					TOTAL UR							0.00	5,985,000.00	5,985,000.00	5,985,000.00	5,985,000.00	5,985,000.00				

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio o Subsidio (FAM, PASSA, FORTAMUN, FAFEF, FIES, HABITAT, APASU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró:
C. Verónica Huerta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:
C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO METROPOLITANO, Ramo 23, Subsidio

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (3)

Las acciones que se reportan, están relacionadas con el proyecto: Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal Descripción del Proyecto: De acuerdo a lo establecido en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal publicada en la Gaceta Oficial el 15 de julio de 2010, Título Primero, Art. 3, el Programa de Desarrollo Urbano del Distrito Federal es un instrumento de ordenación que determina la política, estrategia y acciones del desarrollo urbano en el territorio del Distrito Federal, así como las bases para expedir los programas de los subsecuentes ámbitos de aplicación.

Las actividades que se realizaron para este proyecto fueron las siguientes:

1. Diagnóstico General
- a. Revisión Normativa y de Resultados del PGDU-DF vigente
- b. Diagnóstico de la Evolución Urbana 1997-2013 a partir de fotointerpretación

2. Diagnóstico y Estrategias Particulares y Transversales

- a. Movilidad y Desarrollo Urbano en Centros de Transferencia Modal Criterios de Desarrollo Urbano Integral
3. Identificación de Estrategias de Articulación y Organización Territorial para un Urbanismo Social

a. Estrategia Barrial

4. Instrumentación

- a. Instrumentos de Medición Económica del desarrollo Sustentable

5. Integración de los Estudios y Estrategias en Sistemas de Información Geográfica

- a. Fase 1: Integración de Información Georeferenciada Existente; Mapas Analíticos Preliminares

6. Programa de Participación Ciudadana

- a. estrategia de Planeación Participativa y Mesas de Trabajo Fase 1

b. Herramientas físicas, digitales gráficas de Planeación Participativa

Para la consecución de la realización de dicho Proyecto, se llevaron a cabo los siguientes contratos con diversas Empresas y Unidades Académicas:

- 1.- Herramientas físicas, digitales y gráficas de Planeación Participativa.
- 2.- Identificación de Estrategias de Articulación y Organización Territorial para un Urbanismo Social: Equitativo, Próspero y Sustentable/ Estrategia Barrial.
- 3.- Integración de los Estudios y Estrategias en Sistemas de Información Geográfica/ Fase 1: Integración de información Georeferenciada Existente; Mapas
- 4.- Instrumentos de Medición Económica del Desarrollo Sustentable
- 5.- Revisión Normativa de resultados del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Para este proyecto se ejerció un presupuesto de 5'985,000.00 de recursos federales.

Elaboró:

C. Verónica Huerta Cova

Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:

C.P. Gabriel Casas Saavedra

Director Ejecutivo de Administración



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FEDERAL-ECONOMÍA-DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR)

Unidad Responsable del Gasto: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		</	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----	--

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio o Subsidio (FPM, FASSA, FORTAMUN, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró:

C. Verónica Huerta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:

C.R. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



CDMX
CIUDAD DE MEXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2014

APF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Las acciones que se reportan, están relacionadas con el proyecto: Face 1 Sistema de Expedición en Línea del Certificado de Zonificación de Uso de Suelo (PYMES)

Este Proyecto tiene como objetivo generar un Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo digital de manera transparente, ágil, expedita y con certeza jurídica, vinculado con la información del portal de CIUDAD Mx, el cual extraerá la información registrada en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal (SEDUVI), respecto a la zonificación, usos permitidos e intensidad máxima de construcción en el inmueble.

El Proyecto consiste en:

- Adquirir, desarrollar e implementar el sistema de expedición de certificados utilizando la infraestructura en tecnologías de la información y comunicaciones con las que actualmente tiene SEDUVI.
- Analizar y aplicar reingeniería a los procesos que actualmente se llevan a cabo en SEDUVI, logrando así simplificación administrativa y sistematización de trámites.
- Facilitar el trámite ciudadano mediante un portal en el cual pueda obtener de forma segura el certificado y/o la información que requiera respecto al uso de suelo.

Para este proyecto se ejerció un presupuesto de 2'799,999.95 de recursos federales.

Elaboró:

C. Verónica Huerta Cova

Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:

C.P. Gabriel Casas Saavedra

Director Ejecutivo de Administración



**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2014**


 Gerencia Nueva Cova
 Corporación de Recursos Financieros

Autorizó:

C. Verónica Huerta Cova

C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2014**

Elaboró:

C. Verónica Huerta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:

~~C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración~~



AIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS											
Unidad Responsable del Gasto: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA											
FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2014			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
1	2	4	301	NA	Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	400	400	458	114.5	114.5
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 1. Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano											
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 1. Discriminación y Derechos Humanos											
A) Acciones realizadas											
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original											
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado											
A) Durante el ejercicio 2014, se realizaron las siguientes acciones con enfoque de equidad de género: I. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, sigue apoyando a sus trabajadores con el servicio que brinda a través de la Ludoteca, en caso de necesitarlo; en la cual los niños están seguros y resguardados durante el horario laboral. En ese sentido, al período enero - diciembre, se dio atención a: * 111 niñas de 0 a 12 años y a 4 de 13 a 20 años. * 137 niños de 0 a 12 años y a 5 de 13 a 20 años. II. Asimismo, se realizó una Jornada de Salud para los trabajadores de la Secretaría, la cual presentó un índice alto en la demanda de atención. Las personas atendidas durante la Jornada de Salud fueron 64 hombres y 129 mujeres. III. Y en el mes de octubre, se llevó a cabo el curso "Cultura Institucional y Equidad de Género" con 8 participantes. Cabe mencionar, que para el 2014 la unidad de medida cambio de "Acción" a "Persona"											
B) La variación física que se presentó, del alcanzado respecto al original del 14.5% más, se explica debido a que se atendieron más niños en la Ludoteca de la Secretaría de los que se habían estimado inicialmente, acción que está contemplada en el recurso y actividades de equidad de género. Asimismo, en el trimestre del período enero - junio, se realizó una Jornada de Salud para los trabajadores de la Secretaría, la cual presentó un índice alto en la demanda de atención.											
C) La variación física que se presentó, del alcanzado respecto al modificado, de igual manera se explica debido a que se atendieron más niños en la Ludoteca de la Secretaría de los que se habían estimado inicialmente, acción que está contemplada en el recurso y actividades de equidad de género. Asimismo, en el trimestre del período enero - junio, se realizó una Jornada de Salud para los trabajadores de la Secretaría, la cual presentó un índice alto en la demanda de atención.											

Elaboró:

C. María Teresa Carreaga Gutiérrez
Encargada de la Subdirección Enlace Administrativo

Autorizó:

C.P. Gabriel Casas Gaavreda
Director Ejecutivo de Administración



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

AIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

Unidad Responsable del Gasto: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2014			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
1	7	2	301	NA	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	1	1	1	100.0	100.0

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 6. Protección Ciudadana

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La meta anual programada en esta actividad institucional fue de 1 acción, la cual se programó para el período enero - septiembre, no obstante con todas las acciones realizadas a esa fecha se puede considerar cumplida al 100%. Las acciones realizadas en materia de Protección Civil, son las siguientes:

- * Reuniones de trabajo para realizar los protocolos y organizar los eventos sísmicos y simulacros que se realizaron en la Secretaría en materia de protección civil, en las fechas 24 de enero, 7 y 21 de febrero, 11, 19 y 24 de marzo.
- * Simulacro con hipótesis de amenaza de artefacto explosivo, el 21 de marzo.
- * Reunión de trabajo con el asesor externo, jefes de piso y brigadistas, para realizar los protocolos, organizar los eventos sísmicos y simulacros que se realizaron en esta Dependencia, en materia de Protección Civil, de fecha 21 de abril de 2014.
- * El 21 de abril del 2014, se realizó la revisión del inmueble por evento sísmico del 18 de abril, con una magnitud de 7.2 Grados Richter, por los jefes de piso del inmueble, reportando cero incidentes en la estructura del inmueble.
- * El 8 de mayo, se realizó el protocolo de evacuación de todo el personal del inmueble, derivado del evento sísmico con una magnitud de 6.4 Grados Richter, teniendo un resultado favorable de la población de esta Secretaría.
- * Se participó en la segunda Sesión Ordinaria 2014, del Consejo de Protección Civil del Distrito Federal, el 22 de julio de 2014.
- * Se realizó una reunión de trabajo con los integrantes de las brigadas, con el objeto de coordinar los trabajos para el Simulacro CDMX 2014, del 10 de septiembre de 2014.
- * Participación en el simulacro CDMX 2014, reportando a la Secretaría de Protección Civil, los resultados del mismo, el 19 de septiembre de 2014.

B) No existe variación del alcanzado respecto al original, dado que se cumplió con el 100% de la meta programada, con las acciones realizadas en materia de Protección Civil.

C) No existe variación física del alcanzado respecto al modificado, ya que se cumplió con el 100% de la meta programada.

Elaboró:

C. María Teresa Careaga Gutiérrez
Encargada de la Subdirección Enlace Administrativo

Autorizó:

C.P. Gabriel Casas Gavvedra
Director Ejecutivo de Administración



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

AIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2014			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
1	2	8	305	NA	Administración y Registro de Reserva Territorial	Servicio	1,905	1,905	2,381	125.0	125.0

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4. Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 1. Patrón de Ocupación Territorial

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el 2014, para el cumplimiento de las metas establecidas en esta actividad institucional, se realizaron: Decretos de desincorporación e investigación inmobiliaria, se proporcionó información a diversas Dependencias del G.D.F., así como consultas a las Dependencias del ámbito inmobiliario para dar seguimiento a trece inmuebles sujetos al proceso de desincorporación para destinarse a programas de vivienda de interés social. Se realizaron los estudios técnicos respectivos que determinaron la superficie susceptible de pago de indemnización y/o reversión correspondiente, así como de las afectaciones que por un proyecto de vitalidad o planificación limitaron la propiedad de los ciudadanos.

Se diseñaron y desarrollaron estrategias para regular progresivamente los Asentamientos Humanos Irregulares consolidados ubicados en Suelo de conservación que no se encuentran en zonas de riesgo, ni afectan atributos al medio ambiente en las Delegaciones del Distrito Federal. Respecto al Programa de Renovación Habitacional, se realizó la elaboración y seguimiento de expedientes de los asuntos que no han sido concluidos del extinto Programa de Renovación Habitacional Popular y de contratos de Inmuebles propiedad del G.D.F.

B) La meta en esta actividad institucional, se cumplió en un 125%, por lo que la variación del 25% al alza del alcanzado respecto del original, se debe a que se realizaron más acciones referentes a: Decretos de Desincorporación e Investigación Inmobiliaria, acciones que se realizan en función de las solicitudes formuladas por las diversas Dependencias, Órganos Políticos Administrativos y Desconcentrados. También, se superó la meta en las actividades de Informes de dominio e información inmobiliaria y desincorporaciones para vivienda, en donaciones incrementó derivado a que en estudios de impacto urbano se desprende la obligación de donar, requiriendo a los particulares el cumplimiento de dicha obligación. Asimismo, de manera voluntaria hubo acercamiento por parte de los Promotores Inmobiliarios para realizar la donación en sus diversas especies (obras, en especie el 10% del terreno ó en efectivo), de igual manera se remitió información por parte de las Delegaciones Políticas para el cumplimiento a la Normatividad en materia de Desarrollo Urbano.

No obstante las acciones en Asentamientos Humanos, fue menor debido a que el proceso para el establecimiento de las comisiones de regularización especial para las demarcaciones, se inició en el último trimestre, por lo que afecto la meta programada, la cual depende de los resultados técnicos que deriven de la Comisión de cada Delegación.

C) La variación del alcanzado respecto al modificado del 25% más de la meta programada, se explica debido a que se realizaron más servicios de los programados en las acciones ya mencionadas en el inciso B), ya que la cifra original no se modificó.

Elaboró:

C. María Teresa Garza Guliérrez
Encargada de la Subdirección Enlace
Administrativo

Autorizó:

C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



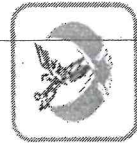
AIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS									
Unidad Responsable del Gasto: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA									
FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2014		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
							ORIGINAL	MODIFICADA	
2	2	1	324	NA	Conservación de la Imagen Urbana	Atención	37,125	117,125	A/O 288.1
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4. Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura									
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 1. Patrón de Ocupación Territorial									
A) Acciones realizadas									
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original									
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado									
A) Durante el ejercicio 2014, a efecto de cumplir las metas establecidas en esta actividad institucional, se llevó a cabo la revisión y análisis de solicitudes ingresadas por los promoventes a través de la Ventanilla Única de la Secretaría, con respecto de los trámites competentes a esta Secretaría, acciones relacionadas con la Presentación de Informes Preliminares, Dictamen o Prórroga de Estudio de Impacto Urbano o Urbano Ambiental y Solicitud de Modificación de Estudio de Impacto Urbano o Urbano Ambiental, Copias Certificadas e Informes Trimestrales de seguimiento de cumplimiento de medidas de Integración Urbana y Condicionantes, constancias de alineamiento y número oficial, opiniones de relotificación y subdivisión, constancias de estudio y aclaración de nomenclatura de las calles, colonias y barrios de la Ciudad.									
Otras acciones que se realizaron dentro de esta actividad, se refieren al seguimiento y actuación del resello, reposición, refrendo de carnets, así como la promoción con los propietarios o adquirentes de los inmuebles catalogados por el INAH e INBA, que ingresan al área de Patrimonio Cultural Urbano por otras situaciones normativas y la emisión de Certificados de Restauración en aplicación del artículo 273, del Código Fiscal del D.F, así como avisos para intervenciones menores en materia de protección al Patrimonio Cultural Urbano.									
B) La variación del 188.1% más del meta alcanzada respecto a la original, se explica debido a la alta demanda de particulares, desarrolladores inmobiliarios y notarias públicas, en documentos oficiales que avalen el uso de suelo para apertura de establecimiento mercantil de algún negocio, construcción (en todas sus modalidades), escrituración u otro instrumento de planeación (polígono de actuación, transferencia de potencialidades, modificación del uso del suelo, cambio de uso de suelo, etc), esto dado a que en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 10 de enero de 2014, se reformó el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal que señala: "Que todo acto jurídico traslativo de dominio relacionado con inmuebles ubicados en el Distrito Federal, es requisito indispensable que el federativo obtenga el Certificado Único de Zonificación o Certificados de Acreditación de Uso de Suelo por Derechos Adquiridos", lo que explica dicho incremento. Y por otro lado, a que los Certificados Únicos de Zonificación de Uso del Suelo, se están emitiendo en tiempo y forma, es decir, dentro del periodo de 5 días hábiles siendo este un factor que influye en el cumplimiento de las metas establecidas.									
C) Se cumplió con un 91.3% de la meta alcanzada respecto a la modificada, no obstante que la meta se replanteo mediante afectación programática - presupuestal, debido al incremento en la demanda de trámites a través de Ventanilla Única, por la reforma del párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, no se cumplió en su totalidad derivado al comportamiento de la demanda ciudadana.									

Elaboró:

C. María Teresa Careaga Gutiérrez
Encargada de la Subdirección Enlace Administrativo

Autorizó:

C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



AIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS									
Unidad Responsable del Gasto: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA									
FT	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2014		
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
2	2	1	340	NA	Regulación de Publicidad Exterior	Atención	8,000	8,000	7,879
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4. Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura									
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2. Espacio Público									
A) Acciones realizadas									
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original									
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado									
A) Se dio continuidad al mejoramiento de la imagen urbana mediante el retiro en vialidades principales de pendones, lonas, propaganda en postes, casetas telefónicas y banderines, en las Delegaciones del Distrito Federal. Estas acciones derivaron de la preverificación de anuncios y que se desarrolla de forma paralela a la ejecución de la verificación administrativa, que realiza el INVEADF y que se practica a los anuncios de publicidad exterior; asimismo, las acciones de retiro e imposición de sellos de clausura de anuncios son consideradas en esta actividad, toda vez que éstas representan un importante impacto en la percepción de la población respecto de las acciones de la autoridad en materia de anuncios. Asimismo, se atendieron las denuncias presentadas por la ciudadanía en materia de anuncios espectaculares, se incentivó la interacción de las personas físicas y morales dedicadas a la publicidad con la autoridad, además se impulsaron reformas a las normas para la protección, conservación y consolidación de la imagen urbana. La cuantificación de acciones al respecto, alcanzó las 7,879 acciones de las 8,000 programadas para el ejercicio 2014.									
B) La variación que se observa de la meta alcanzada respecto a la original, de solo 1.5% menos, se debe a la implementación del Programa "Por una Ciudad Visual, recuperemos el Espacio Público", programa que incrementó el reporte de actividades y para lo cual se consideró necesario la incorporación de 10 dictaminadores, los cuales incrementarían la cobertura de acción de la Secretaría en materia de publicidad exterior, coadyuvando en el cumplimiento de las metas establecidas, situación que no se presentó, toda vez que dichas plazas no fueron autorizadas.									
C) Se cumplió con un 98.5% de la meta alcanzada respecto de la modificada, la variación del 1.5% menos de la meta, se debe a que no fue posible incorporar 10 dictaminadores, los cuales incrementarían la cobertura de acción de la Secretaría y coadyuvarían en el cumplimiento de las metas establecidas. Asimismo, existen algunos anuncios publicitarios que son retirados voluntariamente por los publicistas, previamente al retiro programado, circunstancia que afectó indirectamente el cumplimiento de la meta.									
Índice de cumplimiento de metas									
							A/O	98.5	98.5
							A/M		

Elaboró:

C. María Teresa Lereaga Gutiérrez
Encargada de la Subdirección Enlace Administrativo

Autorizó:

C. P. Gabriel Casas Casavieja
Director Ejecutivo de Administración



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

AIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

Unidad Responsable del Gasto: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2014			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
2	2	2	343	NA	Desarrollo de la Planeación Urbana	Estudio	23	5	5	21.7	100.0

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4. Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 1. Patrón de Ocupación Territorial

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de esta actividad institucional se llevaron a cabo acciones, en las cuales se consideraron proyectos que toman en cuenta medidas para reordenar el crecimiento de la Ciudad, hacia el uso eficiente de su infraestructura.

En este contexto, durante el 2014 se cumplió con el 100% de la meta modificada, debido a que se realizaron 5 proyectos (cantidad modificada mediante afectación programático-presupuestal). Los proyectos son los siguientes:

1. "Planeación de los centros de transferencia modal Indios Verdes, Martín Carrera, Politécnico, Zaragoza, Santa Martha, Constitución de 1917 y Taxqueña".
2. "Continuación en el Proyecto denominado "Actualización del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal".
3. "Elaboración de Polígonos de Actuación y Planeación de Espacios Educativos, de Servicios y Administrativos, Colonia Doctores".
4. "Fase 1 Sistema de Expedición en Línea del Certificado de Zonificación de Uso de Suelo" (PYMES, recurso Local).
- 4.1 "Fase 1 Sistema de Expedición en Línea del Certificado de Zonificación de Uso de Suelo" (PYMES, recurso Federal).
5. "Estudio para la adecuación de Políticas y Lineamientos de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano Centro Histórico, Del Carmen y Romero".

B) La variación del alcanzado respecto del original, del 78.3 menos, se debe a que originalmente se programaron 23 estudios, sin embargo, por falta de recursos presupuestales solo se realizaron 5.

C) No existe variación del alcanzado respecto al modificado, debido a que se realizaron los cinco proyectos de la meta modificada, cifra que se adecuó mediante afectación programático -presupuestal.

Elaboró:

C. María Teresa Careaga Gutiérrez
Encargada de la Subdirección Enlace Administrativo

Autorizó:

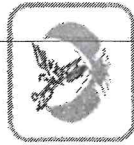
C.P. Gabriel Casas Gaviedra
Director Ejecutivo de Administración



AIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS									
Unidad Responsable del Gasto: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA									
FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2014		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
							ORIGINAL	MODIFICADA	
2	2	2	345	NA	Regulación de Proyectos Urbanos	Trámite	6,880	6,880	138.6
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4. Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura									
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 1. Patrón de Ocupación Territorial									
A) Acciones realizadas									
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original									
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado									
B) La variación que se observa del 38.6% más de la meta alcanza respecto a la original, se debe a que se realizaron 9,536 trámites, de los 6,880 programados originalmente para el ejercicio 2014, consistentes en la solicitud de aprobación de lotes, en Constancia de Lote y Manzana y Opiniones de Riesgo, derivadas de mayor demanda de actividades de expedición de decretos de áreas de valor ambiental, la promoción institucional de vivienda de interés social, la regulación territorial de la tenencia de la tierra y la expedición de constancias de alineamientos y derechos de vía, así como a la demanda de los particulares que requieren de opinión en materia de subdivisión, fusión o relotificación, fusión o relotificación, fusión o relotificación de lotes. C) Se cumplió con un 138.6% de la meta alcanzada respecto al modificado, por lo que esta variación igual que en el inciso B), se explica debido a que la demanda de la ciudadanía en trámites consistentes en la solicitud de aprobación de lotes, en Constancia de Lote y Manzana y Opiniones de Riesgo, así como de opinión en materia de subdivisión, fusión o relotificación, fusión o relotificación, fusión o relotificación de lotes, fue mayor a la meta programada.									

Elaboró:
C. María Teresa Careaga-Gutiérrez
Encargada de la Subdirección Enlace Administrativo

Autorizó:
C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

AIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2014			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M

2	2	2	346	NA	Regulación Urbana Territorial	Indemnización	1	5	5	500.0	100.0
---	---	---	-----	----	-------------------------------	---------------	---	---	---	-------	-------

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4. Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 1. Patrón de Ocupación Territorial

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De conformidad con las atribuciones conferidas a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría, a través de la Reforma Publicada al Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, donde se instrumentan los mecanismos tendientes a supervisar y coordinar con las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública, el trámite, control y requerimiento para la realización de pagos de pasivos inmobiliarios (vía expropiación y/o afectación vial) derivado de dictámenes y resoluciones de procedencia de pago, emitidos por la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos o de sentencias judiciales remitidas por la Dirección General de Servicios Legales, durante el año 2014 se realizaron los pagos de pasivos inmobiliarios de los siguientes predios expropiados:

- 1) Predio ubicado en Avenida 3, Manzana 4, Lote 33, Colonia Renovación, Delegación Iztapalapa.
- 2) Predio ubicado en Lote de Terreno número nueve, Manzana 11, Zona cuatro, Poblado de Santa María Aztahuacán, también conocido como calle Volkswagen, número cuarenta y dos "C", Colonia Reforma Política, Delegación Iztapalapa.
- 3) Predio ubicado en Avenida cinco de Mayo, número 155, Colonia Merced Gómez, Delegación Álvaro Obregón.
- 4) Expropiación de la sexta parte de una superficie de 9,154.50 m2 del predio denominado "La Magueyera", ubicado en Santa Cruz Meyehualco, Delegación Iztapalapa.
- 5) Inmueble ubicado en Callejón Tarasquillo N° 03, Vivienda B-301 y Departamento B-201, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

Cabe mencionar, que el fin de las indemnizaciones, es recuperar espacios para la utilidad social (áreas recreativas, vialidades etc).

B) La variación del alcanzado respecto al original, se debe a que se pagaron 4 indemnizaciones más de las que se tenían programadas, debido a que la meta se amplió de acuerdo a la disponibilidad de suficiencia presupuestal, mediante afectación programática.

C) No existe variación de la cifra alcanzada respecto a la modificada.

Elaboró:

C. María Teresa Careaga Gutiérrez
Encargada de la Subdirección Enlace Administrativo

Autorizó:

C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



AIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2014			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
1	8	5	301	NA	Administración de Recursos Institucionales	Trámite	10,473	10,473	24,942	238.2	238.2

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 5. Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 1. Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa

A) Acciones realizadas

- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En el 2014, en la Dirección Ejecutiva de Administración se realizaron 24,942 trámites en las siguientes actividades: elaboración del POA, informes trimestrales, informes de autogenerados, conciliaciones bancarias, programas de eventuales, servicio social, programa de capacitación, impartición de cursos, conciliaciones presupuestales y documentales, formalización de contratos, convenios de bienes y servicios, procedimientos de licitaciones de invitación restringida y adjudicación directa, elaboración de requisiciones, entrega de correspondencia, respuesta a solicitudes de información pública, fotocopiado, entre otros.

Dentro del Programa Anual de Capacitación se llevaron a cabo 16 cursos presupuestados, en los que participaron un total de 276 trabajadores. Adicionalmente, se realizaron 5 cursos sin costo para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 161 de las Condiciones Generales de Trabajo se otorgaron 62 becas a los hijos de los trabajadores, mismas que se realizan de manera centralizada.

B) Se cumplió con el 238.2% de la meta original, derivado a que se realizaron más trámites administrativos de los que se programaron para el ejercicio 2014 en la Dirección Ejecutiva de Administración, principalmente en el rubro de: entrega de correspondencia y servicio de fotocopiado a usuarios.

C) La variación del 138.2% más de la meta alcanzada respecto a la modificada, se debe a que se realizaron más trámites de los que se programaron en el año, en entrega de correspondencia y servicio de fotocopiado a usuarios.

Elaboró:

C. María Teresa Carreaga Gutiérrez
Encargada de la Subdirección Enlace Administrativo

Autorizó:

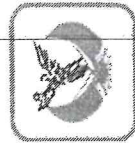
C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES						
Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
APROBADO	MODIFICADO		VARIACIÓN ABSOLUTA: (M - 0)	VARIACIÓN %: ((M/A)-1)*100		
230,366,947.00		259,135,043.82	28,768,096.82	12.49		
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS Y/	APROBADO	MODIFICADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	
RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-Líquida DE PRINCIPAL	0.00	6,774,438.66	FEDERALES- PARTICIPACIONES	C	ESTA ADECUACIÓN FUE NECESARIA PARA CUBRIR EL COMPROMISO DE PAGO POR CONCEPTO DE SUELDOS AL PERSONAL DE BASE, LISTA DE RAYA Y ESTRUCTURA CORRESPONDIENTE A LA QUINCENA 22 Y PRIMERA PARTE DE AGUINALDO 2014.	
DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	0.00	2,799,999.95	FEDERAL-ECONOMÍA-PYME (FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR)	C	ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL FUE PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE EXPEDICIÓN EN LÍNEA DEL CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN DE USO DE SUELO, EL CUAL EXTRAERÁ LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA RESPECTO A LA ZONIFICACIÓN, USOS PERMITIDOS E INTENSIDAD MÁXIMA DE CONSTRUCCIÓN EN EL INMUEBLE, LO CUAL BENEFICIA A LA POBLACIÓN EN GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL.	
DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	0.00	700,000.00	RECURSOS FISCALES	C	ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL FUE PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE EXPEDICIÓN EN LÍNEA DEL CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN DE USO DE SUELO, EL CUAL EXTRAERÁ LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA RESPECTO A LA ZONIFICACIÓN, USOS PERMITIDOS E INTENSIDAD MÁXIMA DE CONSTRUCCIÓN EN EL INMUEBLE, LO CUAL BENEFICIA A LA POBLACIÓN EN GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL.	
FONDO METROPOLITANO	0.00	5,985,000.00	FONDO METROPOLITANO	C	SE REQUIRIO ESTE MOVIMIENTO PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL (PGDU-DF), A TRAVÉS DE LA REVISIÓN DEL MARCO NORMATIVO ACTUAL Y SU REAL ACTUACIÓN SOBRE EL TERRITORIO, CON EL FIN DE PODER DISEÑAR Y FORMULAR LA ESTRATEGIA NORMATIVA, BENEFICIANDO A LA POBLACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO Y DISTRITO FEDERAL.	
ACCIONES Y PROGRAMAS RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA	0.00	5,997,058.13	RECURSOS FISCALES	C	ESTE MOVIMIENTO SE GENERÓ PARA CUBRIR LOS GASTOS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A NOTARIOS PARA EL AREA DE ATENCIÓN CIUDADAD (VENTANILLA ÚNICA), ASÍ COMO CARGOS CENTRALIZADOS DERIVADOS DE IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS, SEGUROS AL PERSONAL CIVIL Y VIVIENDA, PARA LAS DIFERENTES ÁREAS OPERATIVAS DE LA SEDUVI.	
IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PARA LA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (SEGUNDA PARTE)	0.00	631,600.08	RECURSOS FISCALES	C	PARA CUBRIR EL CARGO DE ISR CORRESPONDIENTE AL PAGO DE AGUINALDOS DEL PERSONAL DE BASE, LISTA DE RAYA Y DE ESTRUCTURA DE ESTA SECRETARÍA.	



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2014

EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA: (M - 0)		VARIACIÓN %: ((M/A)-1)*100	
		APROBADO	MODIFICADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
230,366,947.00	259,135,043.82	28,768,096.82			
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/					
POLÍGONOS DE ACTUACIÓN Y PLANEACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS, DE SERVICIOS Y ADMINISTRATIVOS, COLONIA DOCTORES	0.00	3,480,000.00		RECURSOS FISCALES	C
ESTUDIO PARA LA ADECUACIÓN DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO CENTRO HISTÓRICO DE COYOACÁN, EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN	0.00	1,200,000.00		RECURSOS FISCALES	C
ESTUDIO PARA LA ADECUACIÓN DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL CARMEN, EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN	0.00	1,200,000.00		RECURSOS FISCALES	C

CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO

PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍGONOS DE ACTUACIÓN Y PLANEACIÓN DE ESPACIOS, A FIN DE CONTAR CON UNA CIUDAD COMPACTA Y POLICÉNTRICA, DE ESPACIOS EDUCATIVOS, DE SERVICIOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA COLONIA DOCTORES, QUE PERMITA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO "CIUDAD ADMINISTRATIVA", BENEFICIANDO ESPECÍFICAMENTE A LOS HABITANTES DE LA COLONIA DOCTORES.

ESTUDIO PARA LA ADECUACIÓN DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO, CENTRO HISTÓRICO DE COYOACÁN EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN, CON EL OBJETO DE GENERAR UNA PROPUESTA DE PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO ACORDE A LAS NECESIDADES Y POLÍTICAS REALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BENEFICIANDO PRINCIPALMENTE A LOS HABITANTES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN.

ESTE MOVIMIENTO SE GENERÓ A FIN DE ELABORAR EL ESTUDIO PARA LA ADECUACIÓN DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL CARMEN, EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN, CON EL OBJETO DE GENERAR UNA PROPUESTA DE PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO ACORDE A LAS NECESIDADES Y POLÍTICAS REALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BENEFICIANDO A LOS HABITANTES DE LA COLONIA DEL CARMEN EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN.

1/ Se refiere a programas públicos.

Elaboró:

C. Verónica Huerta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:

C. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2014**

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN							
Unidad Responsable del Gasto:	03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA						
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)
				TIPO ^{2/}	TOTAL		APROBADO MODIFICADO EJERCIDO
Z O P L I C A							
TOTAL UR							

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

C. Verónica Huerta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:

C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2014**

ADS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

[illegible]

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró:

C. Verónica Huerta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:

C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2014**

PET PROYECTOS ETIQUETADOS EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D. F. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

[illegible]

* Se refiere al presupuesto autorizado en los Anexos III, IV, V y VI del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014.

C. Verónica Huerta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:

C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2014**

AREA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FI/F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS EJERCIDO		
1/2	5,985,000.00	0.00	Recursos Federales, Fondo Metropolitano, Ramo 23, Subsidio	Diagnóstico y Estrategias Particulares y Transversales: Movilidad y Desarrollo Urbano en Centros de Transferencia Modal- Criterios de Desarrollo Urbano Integral
				Revisión Normativa de Resultados del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal Vigente
				Programa de Participación Ciudadana: Herramientas Físicas, Digitales y Gráficas de Planeación Participativa
				Identificación de Estrategias de Articulación y Organización Territorial para un Urbanismo Social: Estrategia Barrial
				Integración de Estudios y Estrategias en Sistemas de Información Geográfica: Integración de Información Georeferenciada existente: Mapas Analíticos Preliminares
				Instrumentos de Medición Económica del Desarrollo Sustentable
				Diagnóstico de la Evolución Urbana 1997-2013 a partir de la Fotointerpretación
				Programa de Participación Ciudadana: Estrategia de Planeación Participativa

Elaboró:

C. Verónica Huerta	Cova
Subdirectora de Recursos	Financieros

Autorizó:

C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

CUENTA PÚBLICA 2014

Poder Ejecutivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)	

Gasto Corriente

216,366,947.00

29,382,642.04

245,749,589.04

245,749,589.04

245,749,589.04

0.00

Gasto de Capital

14,000,000.00

(614,545.22)

13,385,454.78

13,385,454.78

13,385,454.78

0.00

Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

Total del Gasto

230,366,947.00

28,768,096.82

259,135,043.82

259,135,043.82

259,135,043.82

0.00

Elaboró:

C. Verónica Huerta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:

C.P. Gabriel Gasca Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

CUENTA PÚBLICA 2014 Poder Ejecutivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Servicios Personales	159,088,899.00	7,438,331.67	166,527,230.67	166,527,230.67	166,527,230.67	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	52,418,452.00	3,311,398.45	55,729,850.45	55,729,850.45	55,729,850.45	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	14,662,358.00	3,931,429.63	18,593,787.63	18,593,787.63	18,593,787.63	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	15,077,174.00	(314,802.63)	14,762,371.37	14,762,371.37	14,762,371.37	0.00
Seguridad Social	14,181,870.00	507,897.06	14,689,767.06	14,689,767.06	14,689,767.06	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	60,501,363.00	229,062.69	60,730,425.69	60,730,425.69	60,730,425.69	0.00
Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,247,682.00	(226,653.53)	2,021,028.47	2,021,028.47	2,021,028.47	0.00
Materiales y Suministros	6,733,068.00	(1,841,601.48)	4,891,466.52	4,891,466.52	4,891,466.52	0.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	3,819,868.00	(252,352.39)	3,567,515.61	3,567,515.61	3,567,515.61	0.00
Alimentos y Utensilios	280,000.00	(55,237.72)	224,762.28	224,762.28	224,762.28	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	20,000.00	(20,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	453,200.00	(258,805.64)	194,394.36	194,394.36	194,394.36	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	110,000.00	151,494.88	261,494.88	261,494.88	261,494.88	0.00
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	715,000.00	(289,775.44)	425,224.56	425,224.56	425,224.56	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	180,000.00	(137,724.19)	42,275.81	42,275.81	42,275.81	0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,155,000.00	(979,200.98)	175,799.02	175,799.02	175,799.02	0.00
Servicios Generales	50,544,980.00	23,785,911.85	74,330,891.85	74,330,891.85	74,330,891.85	0.00
Servicios Básicos	2,950,425.00	(13,190.98)	2,937,234.02	2,937,234.02	2,937,234.02	0.00
Servicios de Arrendamiento	15,395,999.00	3,829,357.14	19,225,356.14	19,225,356.14	19,225,356.14	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,287,344.00	27,532,729.49	35,820,073.49	35,820,073.49	35,820,073.49	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	13,686,000.00	(6,684,862.88)	7,001,137.12	7,001,137.12	7,001,137.12	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,203,299.00	(1,168,960.67)	2,034,338.33	2,034,338.33	2,034,338.33	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	27,000.00	4,759.86	31,759.86	31,759.86	31,759.86	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	1,400,000.00	(63,129.52)	1,336,870.48	1,336,870.48	1,336,870.48	0.00
Servicios Oficiales	800,000.00	(577,803.48)	222,196.52	222,196.52	222,196.52	0.00
Otros Servicios Generales	4,794,913.00	927,012.89	5,721,925.89	5,721,925.89	5,721,925.89	0.00



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

CUENTA PÚBLICA 2014 Poder Ejecutivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,000,000.00	(614,545.22)	13,385,454.78	13,385,454.78	13,385,454.78	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	1,018,248.59	1,018,248.59	1,018,248.59	1,018,248.59	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	319,900.00	319,900.00	319,900.00	319,900.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	14,000,000.00	(2,111,033.81)	11,888,966.19	11,888,966.19	11,888,966.19	0.00
Activos Intangibles	0.00	158,340.00	158,340.00	158,340.00	158,340.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

CUENTA PÚBLICA 2014

Poder Ejecutivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Gasto	230,366,947.00	28,768,096.82	259,135,043.82	259,135,043.82	259,135,043.82	0.00

Elaboró:

C. Verónica Huerta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:

C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

CUENTA PÚBLICA 2014

Poder Ejecutivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014

Unidad Responsable del Gasto: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Concepto	Egresos					Subejercicio 6= (3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3= (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gobierno	64,623,030.00	(3,213,750.53)	61,409,279.47	61,409,279.47	61,409,279.47	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	400,000.00	(178,543.87)	221,456.13	221,456.13	221,456.13	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	25,931,145.00	(790,167.95)	25,140,977.05	25,140,977.05	25,140,977.05	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	110,000.00	(101,487.11)	8,512.89	8,512.89	8,512.89	0.00
Otros Servicios Generales	38,181,885.00	(2,143,551.60)	36,038,333.40	36,038,333.40	36,038,333.40	0.00
Desarrollo Social	165,743,917.00	31,981,847.35	197,725,764.35	197,725,764.35	197,725,764.35	0.00
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a La Comunidad	165,743,917.0	31,981,847.3	197,725,764.4	197,725,764.4	197,725,764.4	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras No Clasificadas En Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	230,366,947.00	28,768,096.82	259,135,043.82	259,135,043.82	259,135,043.82	0.00

Elaboró:

C. Verónica Huerta Gova
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:

C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

Cuenta Pública 2014

Poder Ejecutivo

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014

Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6 = (3-4)
	APROBADO 1	AMPLIACIONES (REDUCCIONES) 2	MODIFICADO 3 = (1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario para mejorar la eficiencia	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública para el mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operación	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	-	-	-	-	-	-

Elaboró:

C. Verónica Huerta Cova

Subdirectora de Recursos financieros

Autorizó:

C.P. Gabriel Casas Saavedra

Director Ejecutivo de Administración



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

Unidad Responsable del Gasto: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PROGRAMA PÚBLICO, PROYECTO O ACCIÓN: REGULACIÓN DE PUBLICIDAD EXTERIOR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fín: Ordenar la publicidad exterior en el Distrito Federal	Índice de cobertura por Delegación	Eficacia	(Total Delegaciones en las que se realizó alguna acción / Total delegaciones del Distrito Federal) * 100	(13 delegaciones al período / 16 delegaciones en total) * 100 = 81.2 por ciento de cobertura	(15 delegaciones al período / 16 delegaciones en total) * 100 = 94 por ciento de cobertura	Trimestral	Registros Internos del Programa
Propósito: Ordenamiento para que se logre detener el crecimiento descontrolado de la publicidad exterior, a fin de mejorar el paisaje urbano de la Ciudad.	Índice de preventificaciones, censos y recorridos de anuncios	Eficacia	(Total de acciones realizadas al período / Total de acciones programadas al período) * 100	(7,879 / 8,000) * 100 = 98.5 %	(5,354/8,000) * 100 = 66.9 %	Trimestral	Registros Internos del Programa
Componentes: Preverificaciones, censos y recorridos de validación de inventario de anuncios.	Inspección, censos y recorridos de validación de inventario de anuncios instalados y/o visibles desde diversas vialidades primarias con el objetivo de iniciar los procedimientos administrativos de verificación correspondientes a dichos anuncios. Retiro en vialidades principales de pendones, lonas, propaganda en postes, casetas telefónicas y banderines.	Eficiencia	(Presupuesto ejercido al período para las actividades programadas al período para las actividades) * 100	(36,489,241.18 / 36,489,241.18) * 100 = 100.0 % de presupuesto ejercido al período	(32,589,207.38 / 32,589,207.38) * 100 = 100 por ciento de presupuesto ejercido al período	Trimestral	Registros Internos del Programa

Elaboró:

C. María Teresa Careaga Gutiérrez
Encargada de la Subdirección de Enlace Administrativo

Autorizó:

C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración



**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2014**

RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO

Unidad Responsable del Gasto: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

ACILRA

Elaboró:

C. Varónica Huerta Cova
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:

~~C.P. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración~~



**CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL
2014**

Distrito Federal Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros Cuenta Pública 2014					
Unidad Responsable del Gasto: 03 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA					
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro	
		Devengado	Pagado		
Fondo Metropolitano	Actualización del Programa General de Desarrollo Urbano	5,985,000.00	5,985,000.00		0.00
Total		5,985,000.00	5,985,000.00		0.00


Verónica Suñerka Cova
Subdirectora de Recursos Financieros


C. F. Gabriel Casas Saavedra
Director Ejecutivo de Administración